Resolución N° 0678 de 2022

“Por la cual se modifica el Capítulo 3 del Título 2 del REMAC 4 “Actividades Marítimas” en lo concerniente a la información que establecen las especificaciones técnicas mínimas que deben reunir las boyas de señalización o ayudas flotantes a la navegación utilizadas en los canales públicos navegables, en los canales de acceso a las instalaciones portuarias y en general a nivel nacional”

Archivo de la norma

Resolución N° 0678 de 2022

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

0678

Estado

Activa

Tema norma

Señalización

Año de publicación

2022

View PDF